



## INFORME FINAL 2022

<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>COLIMA</b>
<b>RIESGO PSICOSOCIAL</b>	<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL</b>

FECHA DE ELABORACIÓN			
<b>MES</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>AÑO</b>	<b>2022</b>

<b>OBJETIVOS</b>	Realizar acciones de Prevención y Atención para disminuir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección asociados a las problemáticas específicas o emergentes que enfrentan Niñas, Niños y Adolescentes.
	Prevenir y atender el Trabajo Infantil de zonas urbano marginal en la entidad a través de acciones particulares dirigidas a población en riesgo, trabajadora y vinculada con la problemática.

<b>MUNICIPIOS CON ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	No.	MUNICIPIOS	No.	MUNICIPIOS	No.	MUNICIPIOS
	1	ARMERIA	5	MANZANILLO	9	
	2	COLIMA	6	MINATITLÁN	10	
	3	COQUIMATLÁN	7	TECOMÁN	11	
	4	CUAUHTÉMOC	8	VILLA DE ÁLVAREZ	12	

<b>MUNICIPIOS EN LOS QUE SE ATENDIÓ LA TEMÁTICA</b>	NO.	MUNICIPIOS	No.	MUNICIPIOS	No.	MUNICIPIOS
	1	ARMERÍA	5	MANZANILLO	9	
	2	COLIMA	6	MINATITLÁN	10	
	3	COQUNATLÁN	7	TECOMÁN	11	
	4	CUAUHTÉMOC	8	VILLA DE ÁLVAREZ	12	



**ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN**

**PRINCIPALES ACTIVIDADES**

1. Realización de los Diagnósticos Situacionales de Trabajo Infantil en los 10 Municipios del Estado.
2. Reproducción y distribución de materiales educativos y didácticos o manuales y protocolos de intervención.
3. Implementación de acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil dirigidas a actores vinculados a la problemática. (padres de familia, maestros y servidores públicos). Pláticas informativas sobre riesgos y consecuencias del trabajo infantil, eventos, taller preventivo denominado "Una hora en Contra del Trabajo Infantil"
4. Implementación de acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales: Pláticas informativas sobre riesgos y consecuencias del trabajo infantil, eventos, rallies, taller Preventivo denominado "Una Hora en Contra del Trabajo Infantil", implementándose con estudiantes de escuelas de nivel primaria y secundaria en riesgo.

**PRINCIPALES RESULTADOS**

1. **Realización de los Diagnósticos Situacionales de Trabajo Infantil en los 10 Municipios del Estado.**  
Con el objetivo de disponer de información cuantitativa y cualitativa sobre la situación del Trabajo Infantil que impera en nuestro Estado, que permita valorar el comportamiento de este fenómeno en cada periodo, para dar seguimiento y evaluar los impactos de acciones y programas puestos en marcha para prevenir y erradicar este problema, en cada uno de los municipios se llevó a cabo el Diagnóstico de Trabajo Infantil Urbano Marginal, realizándose un total de **146 recorridos**, captándose en diferentes puntos de encuentro tanto de espacios cerrados como abiertos **21 niñas, 59 niños, 110 adolescentes mujeres y 172 adolescentes hombres**, realizando algún tipo de actividad laboral. Así mismo se llevaron a cabo 18 visitas domiciliarias y 10 visitas escolares.
2. Se Distribuyeron **4 mil 831 trípticos y dípticos** con información alusiva a la prevención del Trabajo Infantil.



### **3. Implementación de acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil dirigidas a actores vinculados a la problemática:**

Con el propósito de prevenir y erradicar el Trabajo Infantil Urbano Marginal en los municipios de **Armería, Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez** se implementaron **19 reuniones, 7 eventos conmemorativos por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil** se llevaron a cabo **82 pláticas de sensibilización** en beneficio de **2 mil 235 personas** vinculados a la problemática como son: prestadores de servicio, locatarios, comerciantes, dependencias de gobierno, madres y padres de familia y sociedad civil. Participación en **1 reunión** de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en edad Permitida (CITI) en la cual participan 32 Instituciones de los 3 órdenes de Gobierno y Sociedad Civil, con el objetivo de implementar acciones de manera coordinada para la prevención y erradicación del trabajo infantil en nuestro Estado.

### **4. Implementación de acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales. Realización de Eventos en Relación al "Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil.**

Con motivo de la Conmemoración del "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil" (12 de junio), se llevaron a cabo diferentes actividades en conjunto con el DIF Estatal Colima, los DIF Municipales a través del programa PANNAR, realizando diferentes actividades, **2 pinta de carros, 6 ferias de prevención del Trabajo Infantil, 2 periódicos murales, 100 golosinas con mensajes, 4 publicaciones en páginas oficiales de los Sistemas DIF Municipales y 4 foros:** "Una Hora Contra el Trabajo Infantil". Así mismo y con el objetivo de informar, reflexionar y sensibilizar a las Niñas, Niños y Adolescentes sobre los riesgos, consecuencias, los mitos y realidades en torno al Trabajo Infantil, se impartieron **180 pláticas presenciales y 11 en línea, beneficiando a 5 mil 347 Niñas, Niños y Adolescentes** de diferentes escuelas primarias y secundarias, así como comunidades de los municipios de **Armería, Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.**



<p><b>RETOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer un llamado urgente a las autoridades municipales (presidentes del H. Ayuntamiento, presidentas y directoras de los DIF), para reforzar el convenio de colaboración para que tengan el compromiso de priorizar las actividades del Programa PANNAR, para dar las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo.</li> <li>• Llevar a cabo la Campaña Permanente para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil, con el propósito de informar, concientizar y sensibilizar a la población en general sobre esta problemática.</li> <li>• Dar cumplimiento al menos en un 95% al Plan Anual d Trabajo.</li> </ul>
---	---

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	
<p><b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de acciones que contribuyan la atención de niñas, niños y adolescentes incorporados a actividades laborales.</li> <li>2. Implementación de estrategias, programas, modelos y otras acciones locales de atención a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores.</li> </ol>
<p><b>PRINCIPALES RESULTADOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el objetivo de prevenir el Trabajo Infantil se promueven actividades encaminadas a desarrollar las habilidades y potencialidades de las niñas, niños y adolescentes.  Entre estas acciones y de manera permanente se realizaron recorridos sensoriales de captación, llevándose a cabo un total de <b>64 recorridos, 22 visitas domiciliarias, y 10 visitas escolares</b>, charlas y canalizaciones a diferentes áreas o departamentos de los Sistemas DIF Municipales, como psicología, jurídico y CREE, brindando atención a 460 Niñas Niños y Adolescentes y sus familias.</li> <li>2. Se llevaron a cabo un total de <b>115 acciones locales</b> para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes y sus familias,</li> </ol>



favoreciendo a **319 personas menores de 18 años**, de los municipios de Armería, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

#### **ACTIVIDAD ADICIONAL**

1. Profesionalización del personal de los SEDIF y SMDIF encargados de acciones preventivas de atención del trabajo infantil. (Capacitación presencial, capacitación en línea, hombre, mujer, SNADIF, SMDIF).

Con la finalidad de fortalecer las acciones y actividades del Programa PANNAR, sus estrategias de prevención y atención a las Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias, así como el capacitar a las y coordinadores y responsables operativos municipales sobre la metodología de la temática de Trabajo Infantil y la aplicación de los Diagnósticos Situacionales de Trabajo Infantil en zonas urbano marginadas, se llevaron a cabo 4 capacitaciones presenciales, beneficiando a **20 mujeres y 4 hombres**.

Así mismo y con el objetivo de dar seguimiento al programa de capacitación 2022 que imparte la Dirección General de DIF Nacional través de la plataforma zoom y con el fin de capacitar a todo el personal tanto municipal como estatal, así como a sus coordinadores, se impartió el taller "Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Trabajo Infantil y sus peores formas", participando un total de 48 personas, **6 hombres y 42 mujeres**.

- Se participó en la reunión de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI) en la cual participaron 32 Instituciones de los 3 órdenes de Gobierno y Sociedad Civil, con la finalidad de aportar ideas y estrategias para trabajar de manera coordinada con dichas instituciones para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil.

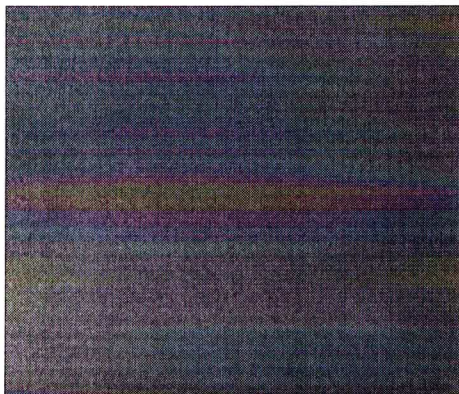
1. Reactivar las "Casas de Día" en los 4 municipios con los que se cuenta con estos centros, para brindar la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de trabajo Infantil, que con motivo de la Pandemia por COVID-19 y falta de recursos económicos fueron temporalmente cerradas.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SNDIF**

Procuraduría Federal de Protección de  
Niñas, Niños y Adolescentes  
Dirección General de normatividad,  
promoción y difusión de Los Derechos  
de Niñas, Niños y Adolescentes  
Dirección de Prevención y Protección  
de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes



2. Continuar con los convenios interinstitucionales con los Sistemas DIF Municipales para que faciliten la operatividad de la Temática ya que esta requiere de constantes traslados y los operativos no cuentan con los medios para realizarlos (vehículo para recorridos de contacto y captación y para visitas domiciliarias y escolares). De igual manera el recurso humano, ya que por falta de personal en 3 de los municipios no se está llevando esta temática. Cumplir con el total de las acciones programadas en el Plan de Trabajo 2023 de la Temática.

L.T.S. MARICELA BARRERA HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE ESTATAL DE LA  
TEMÁTICA

MTRO. MIGUEL ÁNGEL LARIOS ORTIZ  
ENCARGAO DE LA COORDINACIÓN  
ESTATAL DEL PROGRAMA PANNAR